



Guayaquil, marzo 10. de 1988

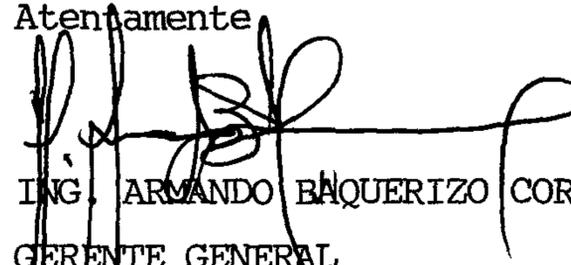
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA CIA. MASEBA S.A.  
Ciudad

Conforme a normas legales y estatutarias me permito presentar a su consideración, un breve informe sobre las actividades realizadas por la empresa durante 1987 en el cual obtuvimos ingresos por obras de construcción de aproximadamente 72 millones de sucres. Sin embargo, debido a la presión del trabajo nos vimos obligados a subcontratar equipos, los cuales demandaron aproximadamente un 50% de dichos ingresos, y, a pesar del estricto control de gastos, pero por razones inflacionarias y de financiamiento los costos operativos, las depreciaciones, y los intereses nos llevaron a un resultado negativo de S/.3'058.625,56.

En base a las disposiciones legales vigentes, la mencionada pérdida se cancelará con el superávit o revalorizaciones que está en unos 48 millones de sucres.

Confío en que el presente año sea de mejor rentabilidad una vez que hemos iniciado un plan de trabajo en el cual se eviten los subcontratistas.

Atentamente

  
ING. ARMANDO BAQUERIZO CORNEJO  
GERENTE GENERAL  
MASEBA S. A.



13 SET. 1988

ajj.